UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR LA CAPACIDAD "FUCA"
NIT: 902077990-1

CERTIFICACIÓN DE CONTADOR PUBLICO

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

En mi condición de Contador Público de la **UNION TEMPORAL UNIDOS POR LA CAPACIDAD "FUCA"**, identificada con Nit.902.077.990-1, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes y complementarias:

CERTIFICO QUE:

1. **Contratos de Trabajo (Nómina):** La Fundación se encuentra al día y a paz y salvo con los pagos efectuados por concepto de nómina, salarios y las correspondientes planillas integradas de liquidación de aportes (PILA) asociadas al Sistema de Seguridad Social Integral: Salud (EPS), Fondos de Pensiones y Cesantías (AFP), Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Cajas de Compensación Familiar (CCF), respecto de todos sus trabajadores vinculados mediante **contratos de trabajo**, durante los últimos seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento.

2. **Contratos por Prestación de Servicios (Contratistas):** Respecto al personal vinculado mediante **contratos por prestación de servicios**, la Fundación ha verificado de manera oportuna la procedencia, correcta liquidación y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL cuando aplique), conforme a los montos y bases de cotización legalmente exigidos por el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 (modificado por el artículo 89 de la Ley 2277 de 2022) y el Decreto 1601 de 2022, sirviendo de soporte idóneo para la viabilidad de sus respectivos pagos de honorarios o servicios.
3.
4. **Cumplimiento Contractual y Acreditación:** Igualmente, certifico que se da estricto cumplimiento a las pólizas contractuales, la idoneidad y acreditación de los trabajadores y contratistas para la debida ejecución de sus labores, junto con su respectiva afiliación oportuna.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta y un (30) días del mes de agosto de 2026.



DANIEL GUILLERMO GONZALEZ SANCHEZ
Contador Publico
T.P. Nº 350028-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.071.331.669

GONZALEZ SANCHEZ

APELLIDOS

DANIEL GUILLERMO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-MAY-1998

SESQUILE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

31-MAY-2016 SESQUILE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1523800-00841056-M-1071331669-20160727 0050516161G 1 4595012Z

Scanned with CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

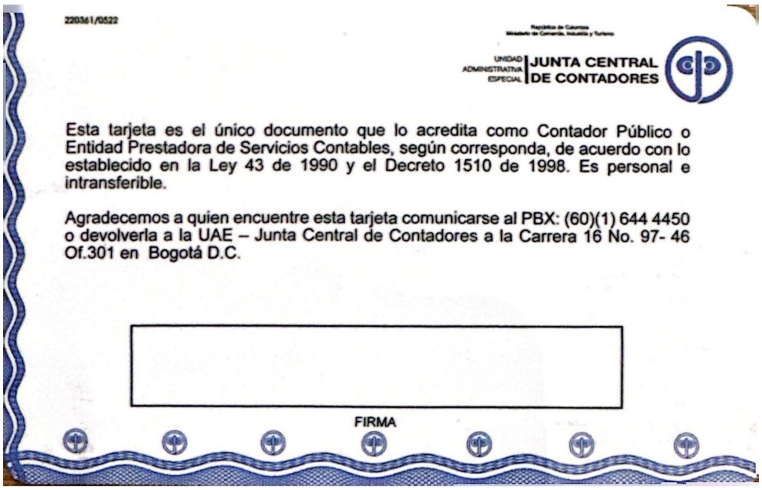
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

350028-T

DANIEL GUILLERMO
GONZALEZ SANCHEZ
C.C. 1071331669
RES. INSCRIPCION 820 DEL 23/12/2025
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

401670 **SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO** 417642
DIRECTOR GENERAL

Scanned with CamScanner



220361/0522

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4547000017086E54

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIEL GUILLERMO GONZALEZ SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1071331669 de SESQUILE (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 350028-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	2963-2026	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	UNION TEMPORAL UNIDOS POR LA CAPACIDAD - FUCA	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 8	
4. PERIODO	1/8/2026	31/8/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	19	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	60	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	103	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	150	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 870.139.565
VALOR COSTOS FIJOS	$ 794.288.020
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 25.365.929
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 50.485.616

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 86.483.567
ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.276.102
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	$ 2.153.047
BIENES CONSUMIBLES	$ 1.997.002
VIGILANCIA	$ 5.762.221
MEDIOS TECNOLOGICOS	$ 830.634
ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL (INSTALACIONES)	$ 15.457.899
TRANSPORTE	$ 44.965.753
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 88.292
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 158.926.225**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 3.821
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 284
	$ -
	$ 4.105

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	**VALOR COSTO POR REALIZACIÓN**
Servicios Publicos	$ 664.577
Bienes consumibles (Unica Entrega)	$ 2.701.030
Bolsa Talento Humano por Nómina	$ 590.647
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 3.956.254**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
NUEVES REFORZADAS	$ 1.159	30,34%
ALMUERZO	$ 2.033	53,21%
ONCES	$ 629	16,45%
	$ 3.821	

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 3.767.680**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 166.650.159
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 6.504.628
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$ 160.145.531

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERO DIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	19	$ 77.986	-	$ -	$ -	0	0	0	$ -	$ 77.986
2	18	$ 73.881	1	$ -	$ 284	0	0	0	$ -	$ 74.165
3	19	$ 77.986	-	$ -	$ -	0	0	0	$ -	$ 77.986
4	18	$ 73.881	1	$ -	$ 284	0	0	0	$ -	$ 74.165
5	19	$ 77.986	-	$ -	$ -	0	0	0	$ -	$ 77.986
6	19	$ 77.986	-	$ -	$ -	0	0	0	$ -	$ 77.986
7	18	$ 73.881	1	$ -	$ 284	0	0	0	$ -	$ 74.165
8	17	$ 69.777	2	$ -	$ 568	0	0	0	$ -	$ 70.345
9	17	$ 69.777	2	$ -	$ 568	0	0	0	$ -	$ 70.345
10	17	$ 69.777	2	$ -	$ 568	0	0	0	$ -	$ 70.345
11	16	$ 65.672	3	$ -	$ 852	0	0	0	$ -	$ 66.524
12	10	$ 41.045	9	$ -	$ 2.555	0	0	0	$ -	$ 43.600
13	17	$ 69.777	2	$ -	$ 568	0	0	0	$ -	$ 70.345
14	19	$ 77.986	-	$ -	$ -	0	0	0	$ -	$ 77.986
15	15	$ 61.568	4	$ -	$ 1.136	0	0	0	$ -	$ 62.703
16	3	$ 12.314	6	$ -	$ 1.703	0	0	0	$ -	$ 14.017
17	18	$ 73.881	1	$ -	$ 284	0	0	0	$ -	$ 74.165
18	19	$ 77.986	-	$ -	$ -	0	0	0	$ -	$ 77.986
19	17	$ 69.777	2	$ -	$ 568	0	0	0	$ -	$ 70.345
20	17	$ 69.777	2	$ -	$ 568	0	0	0	$ -	$ 70.345
21	11	$ 45.150	8	$ -	$ 2.271	0	0	0	$ -	$ 47.421
22	19	$ 77.986	-	$ -	$ -	0	0	0	$ -	$ 77.986
23	15	$ 61.568	4	$ -	$ 1.136	0	0	0	$ -	$ 62.703
24	12	$ 49.254	7	$ -	$ 1.987	0	0	0	$ -	$ 51.242
25	18	$ 73.881	1	$ -	$ 284	0	0	0	$ -	$ 74.165
26	15	$ 61.568	4	$ -	$ 1.136	0	0	0	$ -	$ 62.703
27	7	$ 28.752	12	$ -	$ 3.407	0	0	0	$ -	$ 32.139
28	15	$ 61.568	4	$ -	$ 1.136	0	0	0	$ -	$ 62.703
29	17	$ 69.777	2	$ -	$ 568	0	0	0	$ -	$ 70.345
30	19	$ 77.986	-	$ -	$ -	0	0	0	$ -	$ 77.986
31	17	$ 69.777	2	$ -	$ 568	0	0	0	$ -	$ 70.345
32	17	$ 69.777	2	$ -	$ 568	0	0	0	$ -	$ 70.345
33	16	$ 65.672	3	$ -	$ 852	0	0	0	$ -	$ 66.524
34	13	$ 53.359	6	$ -	$ 1.703	0	0	0	$ -	$ 55.062
35	13	$ 53.359	6	$ -	$ 1.703	0	0	0	$ -	$ 55.062
36	14	$ 57.463	5	$ -	$ 1.420	0	0	0	$ -	$ 58.883
37	18	$ 73.881	1	$ -	$ 284	0	0	0	$ -	$ 74.165
38	18	$ 73.881	1	$ -	$ 284	0	0	0	$ -	$ 74.165
39	12	$ 49.254	7	$ -	$ 1.987	0	0	0	$ -	$ 51.242
40	0	$ -	-	$ -	$ -	0	0	0	$ -	$ -
41	13	$ 53.359	6	$ -	$ 1.703	0	0	0	$ -	$ 55.062
42	18	$ 73.881	1	$ -	$ 284	0	0	0	$ -	$ 74.165
43	17	$ 69.777	2	$ -	$ 568	0	0	0	$ -	$ 70.345
44	14	$ 57.463	5	$ -	$ 1.420	0	0	0	$ -	$ 58.883
45	12	$ 49.254	7	$ -	$ 1.987	0	0	0	$ -	$ 51.242
46	17	$ 69.777	2	$ -	$ 568	0	0	0	$ -	$ 70.345
47	16	$ 65.672	3	$ -	$ 852	0	0	0	$ -	$ 66.524
48	13	$ 53.359	6	$ -	$ 1.703	0	0	0	$ -	$ 55.062
49	14	$ 57.463	5	$ -	$ 1.420	0	0	0	$ -	$ 58.883
50	16	$ 65.672	3	$ -	$ 852	0	0	0	$ -	$ 66.524
51	17	$ 69.777	2	$ -	$ 568	0	0	0	$ -	$ 70.345
52	16	$ 65.672	3	$ -	$ 852	0	0	0	$ -	$ 66.524
53	8	$ 32.836	11	$ -	$ 3.123	0	0	0	$ -	$ 35.959
54	18	$ 73.881	1	$ -	$ 284	0	0	0	$ -	$ 74.165
55	17	$ 69.777	2	$ -	$ 568	0	0	0	$ -	$ 70.345
56	19	$ 77.986	-	$ -	$ -	0	0	0	$ -	$ 77.986
57	18	$ 73.881	1	$ -	$ 284	0	0	0	$ -	$ 74.165
58	16	$ 65.672	3	$ -	$ 852	0	0	0	$ -	$ 66.524
59	8	$ 32.836	11	$ -	$ 3.123	0	0	0	$ -	$ 35.959
60	0	$ -	-	$ -	$ -	0	0	0	$ -	$ -
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	905	$ 3.714.590	187	$ -	$ 53.090	0	$ -	0	$ -	$ 3.767.680

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ÍTEM	**33. VALOR MENSUAL**	**34. VALOR DIARIO**	**35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD**	**36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO**
Terapeuta Ocupacional	$ 4.773.342	$ 159.111	17	$ 2.704.894
Terapeuta Física	$ 4.773.342	$ 159.111	2	$ 318.223
Profesional en enfermería	$ 4.773.342	$ 159.111	18	$ 2.864.005
Profesional en Fonoaudiologia	$ 4.773.342	$ 159.111	1	$ 159.111
Auxiliar de Enfermeria 5	$ 3.228.274	$ 107.609	2	$ 215.218
Servicios generales 1	$ 2.715.498	$ 90.517	1	$ 90.517
Descuento Desgaste Y Uso De Los Bienes No Consumibles				$ 152.660
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**$ 6.504.628**

38 DIANA MARCELA GONZALEZ MORA
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 JUAN CARLOS GONZALEZ MORA
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 RICHARD DANIEL CONTRERAS ALVARADO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

S DE DILIGENCIAMIENTO

1	CONTRATO/CONVENIO	Registre el número y fecha del convenio o contrato.
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	Registre el nombre del contratista o asociado.
3	NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	Escriba el nombre de la unidad operativa. Especifique si la atención prestada es de modalidad interna o externa
4	PERIODO	En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (DD/MM/AAAA) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (DD/MM/AAAA). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
5	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	Se registra el número total de dias de atención durante el periodo.
6	CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	Registre el número de días según la forma de pago de los costos fijos del periodo (tener en cuenta que son meses de 30 dias)
7	COBERTURA	Corresponde a la cantidad de cupos contratados para el centro
8	DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	Corresponde al número total de dias de atención según el servicio
9	DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	Corresponde al número total de dias contratados, Teniendo en cuenta para estos costos los periodos son meses de 30 dias
10	APORTE SDIS	Registre cada uno de los valores según estructura de costos del contrato
	VALOR TOTAL	Registre el Valor Total Aportes Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS)
	VALOR COSTOS FIJOS	Registre el Valor Total Costos Fijos Aportes SDIS
	VALOR COSTOS VARIABLES	Registre el Valor Total Costos Variables Aportes SDIS
	VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	Registre el Valor Total Costos por Realización Aportes SDIS
11	COSTOS FIJOS DEL PERIODO	Registre los rubros que hacen parte del costo fijo tal como aparecen en la estructura de costos
	VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DIA	Formula para el calculo(VALOR APORTE SDIS DEL RUBRO / (DÍAS COSTO FIJO DEL CONTRATO) * CANTIDAD DE DÍAS COSTO FIJO DEL PERIODO
	VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	Formula para el calculo: VALOR COSTOS FIJOS / COBERTURA / DIAS COSTO FIJO DEL CONTRATO
		Formula para el calculo: VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA * COBERTURA * CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.
12	COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	Registre los rubros que hacen parte del costo variable tal como aparecen en la estructura de costos
		Formula para el caculo: VALOR APORTE SDIS DEL RUBRO / DÍAS HABILES DEL CONTRATO / COBERTURA
13	COSTOS POR REALIZACION	Registre los costos por realizacion ejecutados en el periodo
	ACTIVIDAD	Registre el rubro o actividad tal como aparece en la estructura de costos
	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN	Registre el valor real ejecutado del rubro
	VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	Corresponde a la sumatoria de los valores ejecutados correspondientes al costo por realización
14	COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	Registre los tiempos de comida establecidos segun el tipo de atención
		Corresponde a los valores unitarios de alimentación por tiempo de comida según el Memorando de Viabilidad de Nutrición y Abastecimiento correspondiente.
15	VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	Corresponde al valor total de los costos variables del periodo: Sumatoria del TOTAL COSTO VARIABLE de la totalidad de cupos en atención durante el periodo.
16	TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	Corresponde a la suma del Costo Fijo+ Costo Variable + Costo por Realizacion, del periodo.
17	TOTAL NO PAGO POR SERVICIO NO PRESTADO	Corresponde a la sumatoria de los valores de los servicios no prestados durante el periodo
18	TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	Corresponde al valor TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO menos el valor TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS
19	CUPO	Registre el número del cupo el cual va a liquidar
20	DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	Registre el número total de dias que se prestó atención sin presentar ninguna novedad, según el Formato Control de asistencia para servicios tercerizados de discapacidad FOR-PSS-099
21	VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	Corresponde al valor total de los costos variables por persona, de los días de atención en el periodo sin novedad, los cuales están calculados de acuerdo con la fórmula.
22	DIAS CON NOVEDAD	Registre el número total de dias en los que se presentaron novedades, segùn el Formato Control de asistencia para servicios tercerizados de discapacidad FOR-PSS-099
23	VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	Corresponde al valor que viene calculado del Formato Seguimiento a suministros de alimentos servicios tercerizados de discapacidad FOR-PSS-412. Aplica unicamente para CIAI
24	VALOR COSTO VARIABLE DIAS CON NOVEDAD	Corresponde a los costos variables a reconocer cuando la persona no asiste al centro, teniendo en cuenta lo establecido en Anexo Técnico. Aplica únicamente para CIAE
25	NUMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	Se registra el número total de dias que se presento la novedad de hospitalización. Aplica únicamente para CIAI
26	VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACION)	Corresponde a los costos variables a reconocer cuando la persona se encuentra en Hospitalización, teniendo en cuenta lo establecido en Anexo Técnico. Aplica únicamente para CIAI
27	NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	Se registra el número total de dias que se presento la novedad de salida a medio familiar. Aplica únicamente para CIAI
28	VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	Corresponde a los costos variables a reconocer cuando la persona se encuentra en Medio Familiar, teniendo en cuenta lo establecido en Anexo Técnico. Aplica únicamente para CIAI
29	TOTAL COSTO VARIABLE	Corresponde a la suma de los valores calculados en el numeral 21 23 25 y 27
30	TOTAL COSTOS VARIABLES	Corresponde a la sumatoria de cada una de las variables que componen el costo variable
31	DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	Para obtener el detalle de no pago por servicios no prestados se debe diligenciar las casillas 30 a 34 como se detalla a continuación:
32	ITEM	Relacione el nombre del Item según estructura de costos
33	VALOR MENSUAL	Digite el valor mensual del Item según estructura de costos
34	VALOR DIARIO	Escriba el valor diario correspondiente al Item
35	NÚMERO DE DÍAS NOVEDAD	Digite el número de dias de la novedad, es decir los dias en que no se presto el servicio mencionado en la casilla Item
36	TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO	Corresponde al VALOR DIARIO por el NÚMERO DE DIAS NOVEDAD
37	TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	Corresponde a la sumatoria de los valores de los servicios no prestados durante el periodo
38	FIRMA COORDINADOR DEL CENTRO	Sobre la linea va la firma del coordinador(a) del centro, como responsable de la información consignada en la planilla
39	NOMBRE COORDINADOR DEL CENTRO	Debe registrarse el nombre completo del(a) coordinador(a) del centro
40	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	Sobre la linea va la firma del(la) Representante Legal, como responsable de la información consignada en la planilla
41	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Debe registrarse el nombre completo del(la) representante legal del centro
42	FIRMA PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Sobre la linea va la firma del profesional del equipo de apoyo a la supervisión SDIS, dando visto bueno a la información consignada en la planilla
43	NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISION	Debe registrarse el nombre completo del profesional del equipo de apoyo a la supervisión SDIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Código: FOR-PSS-099
Versión: 1
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA**	2963-2026
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	UNION TEMPORAL UNIDOS POR LA CAPACIDAD - FUCA
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 8
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	EXTERNO
5	**PERIODO**	01/08/2026 al 31/08/2026
6	**DÍAS HÁBILES DEL PERIODO**	19
7	**DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO**	30

| | 8 | 9 | 10 | 11. NOMBRE COMPLETO | | | | 12 | | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

<<

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	2963-2026
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	UNION TEMPORAL UNIDOS POR LA CAPACIDAD - FUCA
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 8
4	TIPO DE ATENCIÓN	EXTERNO
5	PERIODO	01/08/2026 al 31/08/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	19
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO					12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE		TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
16	1	1016944212	RESTREPO	TORRES	ERICA	JULIET		SUSPENDIDO	18/08/2026					Suspendida desde 18 de Agosto
40	2	1014296899	DUVAN	HUMBERTO	CASTRO	ORJUELA		SUSPENDIDO	15/05/2026					Esta suspendido desde el 15/05/2026 pero el convenio empezo el 25/06/2026

19	DIANA MARCELA GONZALEZ MORA	21	JUAN CARLOS GONZALEZ MORA	23	Michael Camacho R.
20	NOMBRE DEL COORDINADOR (A)	22	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	24	NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO

1 CONVENIO Y VIGENCIA — Anote el número de contrato o convenio y la vigencia a la que corresponde.

2 TISTA/ASOCIADO — Escriba el nombre del contratista o asociado.

3 NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA — unidad operativa en la cual se presta el servicio.

4 DE ATENCIÓN — Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.

5 PERIODO — criba la fecha inicial del periodo (dd/mmm/aaaa) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (dd/mmm/aaaa). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.

6 ILES DEL PERIODO — Registre el número total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.

7 S FIJOS DEL PERIODO — Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.

8 CUPO — Escriba el número de cupo a que correponde la persona atendida en el periodo, acorde con el control de asistencia.

9 Nº — Escriba el número consecutivo de la novedad. Solo se relaciona la persona que tiene novedad. Por novedad se registra un renglón, por tanto una persona puede estar relacionada tantas veces como novedad tenga en el periodo.

10 NTIFICACION — Registre el número de documento de identificación de la persona a la que se le relaciona la novedad.

11 RE COMPLETO — Escriba primer apellido, segundo apellido, primer nombre y segundo nombre de la persona a la que se le relaciona la novedad.

12 DE NOVEDAD — registre la sigla según el tipo de novedad que corresponda, teniendo en cuenta la siguiente tabla:

CLASE DE NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	SIGLA
INGRESO	Ingreso al Servicio (Por validación de condiciones)	IS
	Comienzo de atención (Por inicio de convenio/contrato)	ICA
EGRESO	Egreso el servicio*	ES
	Finalización de atención Por terminación del convenio/contrato)	EFA
TRASLADO	Ingreso al Centro por Traslado	TIC
	Egreso del Centro por Traslado	TEC
ACTIVIDAD	Hospitalización	AH
	Salida Medio Familiar	AMF
	Actividad Extramural	AE

*Según los Criterios de Egreso contemplados en la Resolución vigente

Si una persona presenta durante el periodo varias veces la misma novedad, debe registrarse en un renglón diferente cada una.

13 ECHA INICIO — Se registra el día, mes y año en que la persona entra o sale del Centro como consecuencia del inicio de la novedad.

14 RA DE INICIO — Registra la hora en que la persona sale o entra o sale del Centro como consecuencia del inicio de la novedad. Se debe registra teniendo en cuenta días de 24 horas.

15 ECHA FINAL — Se registra el día, mes y año en que la persona entra o sale del Centro como consecuencia de la teminación de la novedad.

16 ORA FINAL — tra la hora en que la persona sale o entra o sale del Centro como consecuencia de la terminación de la novedad. Se debe registra teniendo en cuenta días de 24 horas.

17 SIN ATENCIÓN — Se registra el número total de días que no se presentó atención como consecuencia de la novedad.

18 ÓN DE LA NOVEDAD — Se realiza una descripción de la novedad.

19 INADOR(A) DEL CENTRO — Sobre la línea va la firma del(a) Coordinador(a) del Centro, como responsable de la informacimación consignada en la planilla.

20 DINADOR(A) DEL CENTRO — Debe registrarse el nombre completo del(a) Coordinador(a) del Centro

21 RESENTANTE LEGAL — Sobre la línea va la firma del(a) Representante Legal, como responsable de la informacimación consignada en la planilla.

22 PRESENTANTE LEGAL — Debe registrarse el nombre completo del(a) Coordinador(a) del Centro

23 OFESIONAL SIRBE — Sobre la línea va la firma del(a) funcionario(a) responsable de la validación de la información consignada en la planilla conla infomación en SIRBE.

24 ROFESIONAL SIRBE — Debe registrarse el nombre completo del(a) funcionario(a) responsable de la validación de la información en SIRBE.

egún la necesidad de reistro de novedades.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS_416	
Versión: 0	
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986	
Página: 1 de 1	

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**2963-2026**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNION TEMPORAL UNIDOS POR LA CAPACIDAD - FUCA**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 8**	
4. PERIODO	**1/08/2026**	**31/08/2026**

																SEGURIDAD SOCIAL					PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES										
1. No.	**2. NOMBRES Y APELLIDOS**	**3. CC**	**4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS**	**5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE**	**6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)**	**7. FECHA DE INICIO CONTRATO**	**8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE**	**9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)**	**10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO**	**11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS**	**11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS**	**12. RETEICA (Si Aplica)**	**13. SALARIO**	**14. AUXILIO DE TRANSPORTE**	**15. IBC**	**16.SALUD 12,5%(el empleador paga el 8,5%)**	**16.SALUD 12,5% el trabajador el 4%)**	**17. PENSION 16%(el empleador paga el 12%y el trabajador el 4%)**	**17. PENSION 16%(el empleador paga el 12%y el trabajador el 4%)**	**18. RIESGOS PROFESIONALES %(0,522 riesgo I)**	**18.CAJA DE COMPENSACION %(4,00)**	**19. ICBF %(3,00)**	**20. SENA %(2,00)**	**21. PRIMA %(8,33)**	**22.VACACIONES %(4,17)**	**23. CESANTIAS %(8,33)**	**24. INTERESES DE CESANTIAS %(1,00)**	**26. DOTACION**	**27. RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)**	**28.TOTAL DEVENGADO**	**29. ENTIDAD BANCARIA**	**30. No. TRANSACCION (Transferencia o cheque)**	**31. FECHA TRANSACCION**	
1	Diana Marcela Gonzalez Mora	20.965.541	Coordinadora	2536	Prestacion de servicios	25/6/2025	Vigente			$ 5.569.270	$ 5.569.270	$ 42.661	$ 5.526.609	N/A	$ 2.210.644	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 5.526.609		Transferencia	5/8/2026	
2	Angie Hasbleidy Zamora Mamanche	1.033.789.727	Psicóloga	2537	Prestacion de servicios	25/6/2025	Vigente			$ 4.773.342	$ 4.773.342	$ 36.564	$ 4.736.778	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.736.778		Transferencia	5/8/2026	
3	Yulieth Vanessa Rozo Ruiz	1.013.662.666	Trabajadora Social	2538	Prestacion de servicios	25/6/2025	Vigente			$ 4.773.342	$ 4.773.342	$ 36.564	$ 4.736.778	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.736.778		Transferencia	5/8/2026	
4	Cindy Vanessa Montiel Tabio	1.018.498.979	Terapeuta Ocupacional	2540	Prestacion de servicios	25/6/2025	13/8/2026	RENUNCIA		$ 4.773.342	$ 2.068.448	$ 15.844	$ 2.052.604	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.052.604		Transferencia	5/8/2026	
5	Maria Beronica Fernandez Muñoz	38.644.911	Terapeuta Fisica	2572	Prestacion de servicios	3/8/2026	Vigente			$ 4.773.342	$ 4.455.119	$ 34.126	$ 4.420.993	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.420.993		Transferencia	5/8/2026	
6	Jimmi Armando Forero Quevedo	79.661.076	Educador-a Fisico-a	2553	Prestacion de servicios	2/7/2026	Vigente			$ 4.773.342	$ 4.773.342	$ 36.564	$ 4.736.778	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.736.778		Transferencia	5/8/2026	
7	Heidy Erly Leon Leon	39.744.769	Profesional en Enfermería	2541	Prestacion de servicios	25/6/2025	Vigente	No presta servicio 18 dias		$ 4.773.342	$ 1.909.337	$ 14.626	$ 1.894.711	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 1.894.711		Transferencia	5/8/2026	
8	Martha Cecilia Arteta Alvarez	32.875.126	Nutricionista	2542	Prestacion de servicios	25/6/2025	Vigente			$ 4.773.342	$ 4.773.342	$ 36.564	$ 4.736.778	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.736.778		Transferencia	5/8/2026	
9	Nancy Martinez Segura	52.782.436	Tecnóloga de Alimentos	2543	Prestacion de servicios	25/6/2025	Vigente			$ 3.226.085	$ 3.226.085	$ 24.712	$ 3.201.373	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 3.201.373		Transferencia	5/8/2026	
10	Alexandra Patricia Galvez López	52.302.166	Tallerista	2544	Prestacion de servicios	25/6/2025	Vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274	$ 24.729	$ 3.203.545	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 3.203.545		Transferencia	5/8/2026	
11	Laura Daniela Rodriguez Clavijo	1.069.763.719	Profesional en Fonoaudiología	2545	Prestacion de servicios	25/6/2025	Vigente	No presta servicio 1 dia		$ 4.773.342	$ 4.614.231	$ 35.345	$ 4.578.886	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.578.886		Transferencia	5/8/2026	
12	Luz Erlinda Aguilera gonzalez	52.306.604	Auxiliar de Enfermeria 1	2546	Prestacion de servicios	25/6/2025	Vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274	$ 24.729	$ 3.203.545	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 3.203.545		Transferencia	5/8/2026	
13	Marleny jimenez Benavides	52.116.628	Auxiliar de Enfermeria 2	2547	Prestacion de servicios	25/6/2025	Vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274	$ 24.729	$ 3.203.545	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 3.203.545		Transferencia	5/8/2026	
14	Daniela Galvez Quintero	1.073.720.296	Auxiliar de Enfermeria 3	2548	Prestacion de servicios	25/6/2025	Vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274	$ 24.729	$ 3.203.545	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 3.203.545		Transferencia	5/8/2026	
15	Adriana Patricia Buitrago Mora	52.731.585	Auxiliar de Enfermeria 4	2549	Prestacion de servicios	25/6/2025	Vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274	$ 24.729	$ 3.203.545	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 3.203.545		Transferencia	5/8/2026	
16	Sandra Rocio Avila Beltran	52.448.611	Auxiliar de Enfermeria 5	2571	Prestacion de servicios	3/8/2026	Vigente			$ 3.228.274	$ 3.013.056	$ 23.080	$ 2.989.976	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.989.976		Transferencia	5/8/2026	
17	José David Ruiz	1.072.191.696	Auxiliar de Enfermeria 6	2560	Prestacion de servicios	15/7/2026	Vigente			$ 3.228.274	$ 3.228.274	$ 24.729	$ 3.203.545	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 3.203.545		Transferencia	5/8/2026	
18	John Henry Blanco Rodriguez	79.214.670	Designado Documental	2550	Prestacion de servicios	25/6/2025	Vigente			$ 2.987.271	$ 2.987.271	$ 22.882	$ 2.964.389	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.964.389		Transferencia	5/8/2026	
19	Heidy Alejandra Toro Ruiz	1.010.208.075	Tecnico/a o Tecnologo/a Ambiental	2561	Prestacion de servicios	27/7/2026	9/8/2026	RENUNCIA		$ 2.987.271	$ 896.181	$ 6.865	$ 889.317	N/A	$ 1.423.501	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 889.317		Transferencia	5/8/2026	
	Linda Carolina Pachon Ortiz	1.024.500.734	Tecnico/a o Tecnologo/a Ambiental	2551	Prestacion de servicios	10/8/2026	Vigente			$ 2.987.271	$ 2.091.090	$ 16.018	$ 2.075.072	N/A	$ 1.423.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.075.072		Transferencia	5/8/2026	
20	Daniel Alxander Soler Cruz	1.000.215.267	Manipulador de Alimentos		Contrato Laboral por obra o labor contratada	25/6/2025	Vigente			$ 2.749.010	$ 2.749.010	$ -	$ 1.750.905	249.095	$ 1.750.905	148.827	70.037	210.109	70.037	42.653	70.036	-	-	166.667	72.954	166.667	20.000	N/A	N/A	$ 1.807.731		Transferencia	5/8/2026	
21	Luz Mery Alarcon Pinzon	39.719.469	Manipulador de Alimentos		Contrato Laboral por obra o labor contratada	25/6/2025	Vigente			$ 2.749.010	$ 2.749.010	$ -	$ 1.750.905	249.095	$ 1.750.905	148.827	70.037	210.109	70.037	42.653	70.036	-	-	166.667	72.954	166.667	20.000	N/A	N/A	$ 1.807.731		Transferencia	5/8/2026	
22	Ilba Ruth Martinez	373.323.271	Servicios Generales 1		Contrato Laboral por obra o labor contratada	25/6/2025	Vigente	No presta servicio 1 dia		$ 2.715.498	$ 2.624.981	$ -	$ 1.692.542	240.792	$ 1.692.542	143.867	67.702	203.105	67.702	8.836	67.702	-	-	161.111	70.523	161.111	19.333	N/A	N/A	$ 1.747.472		Transferencia	5/8/2026	
23	Gloria Ines Rendon Ortiz	51.774.462	Servicios Generales 2		Contrato Laboral por obra o labor contratada	25/6/2025	Vigente			$ 2.715.498	$ 2.715.498	$ -	$ 1.750.905	249.095	$ 1.750.905	148.827	70.037	210.109	70.037	9.140	70.036	-	-	166.667	72.954	166.667	20.000	N/A	N/A	$ 1.807.731		Transferencia	5/8/2026	
											$ 80.131.599																							

JUAN CARLOS GONZALEZ MORA
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

34 DANIEL GUILLERMO GONZALEZ SANCHEZ
35 CONTADOR PUBLICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACION FACTURAS PRESENTADAS	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 2963-2026

2. CONTRATISTA/ASOCIADO:UNION TEMPORAL UNIDOS POR LA CAPACIDAD - FUCA

3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA:CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 8

4. PERIODO: 01/08/2026 al 31/08/2026

ITEM	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	TALENTO HUMANO		UNION TEMPORAL UNIDOS POR LA CAPACIDAD - FUCA	01/08/2026 31/08/2026	$ 80.131.599	$ 80.131.599	31/08/2026
2	ASEO INSTITUCIONAL	10835	PLASTICOS ALFARO NIT 51808664-2	01/08/2026 31/08/2026	$ 3.257.568	$ 1.276.102	3/08/2026
3	ASEO INSTITUCIONAL	1471	COMERCIALIZADORA DAGS NIT 1071331669-6	01/08/2026 31/08/2026	$ 1.029.782		3/08/2026
4	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES		UNION TEMPORAL UNIDOS POR LA CAPACIDAD - FUCA	01/08/2026 31/08/2026	$ 2.153.047	$ 2.000.387	31/08/2026
5	BIENES CONSUMIBLES	5306	NETST@TION NIT 19405745-7	01/08/2026 31/08/2026	$ 1.672.022	$ 1.997.002	4/08/2026
6	BIENES CONSUMIBLES	5307	NETST@TION NIT 19405745-7	01/08/2026 31/08/2026	$ 2.352.277		4/08/2026
7	VIGILANCIA	1952	SEGURIDAD PRIVADA ASESORIAS Y SERVICIOS LTDA NIT 830049560-6	01/08/2026 31/08/2026	$ 5.856.992	$ 5.762.221	28/08/202620/08/2026
8	MEDIOS TECNOLOGICOS	CUENTA DE COBRO	BRAULIO HERNANDEZ SANCHEZ CC1032366375	01/08/2026 31/08/2026	$ 1.130.634	$ 830.634	1/09/2026
9	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	CUENTA DE COBRO	ANA RITA CABEZAS NIT: 35337067	01/08/2026 31/08/2026	$ 15.457.899	$ 15.457.899	1/09/2026
10	TRANSPORTE	FE320	INVERSIONES VANTUR SAS NIT901269483-8	01/08/2026 31/08/2026	$ 46.965.753	$ 44.965.753	31/08/2026
			SUBTOTAL COSTOS FIJOS			**$ 152.421.597**	
11	SERVICIOS PUBLICOS	405054381-3	ENEL CODENSA NIT 860,063,876-8	09/07/2026 al 10/08/2026	$ 388.000	$ 388.000	09/07/2026 al 10/08/2026
12	SERVICIOS PUBLICOS	F15B91885778	VANTI SAS NIT 800,007,813-5	Julio - Agosto 2026	$ 150.240	$ 150.240	Julio - Agosto 2026
13	SERVICIOS PUBLICOS	BOPU138439325	UNE EPM COMUNICACIONES SA NIT 900,092,385-9	01/08/2026 al 31/08/2026	$ 126.337	$ 126.337	01/08/2026 al 31/08/2026
14	BIENES CONSUMIBLES UNICA ENTREGA	1484	COMERCIALIZADORA DAGS NIT 1071331669-6	AGOSTO	$ 2.412.090	$ 2.412.090	7/08/2026
15	BIENES CONSUMIBLES UNICA ENTREGA	1489	COMERCIALIZADORA DAGS NIT 1071331669-6	AGOSTO	$ 288.940	$ 288.940	7/08/2026
16	Bolsa Talento Humano por Nómina	NOMINA	UNION TEMPORAL UNIDOS POR LA CAPACIDAD - FUCA	01/08/2026 al 31/08/2026	$ 590.647	$ 590.647	31/08/2026
			SUBTOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN			**3.956.254**	
Total						**156.377.851**	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS GONZALEZ MORA

FECHA 31/8/2026

Servicio / Estrategia

Centros Integrarte Atención Externa

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8

ELABORADO POR:

Angie Hasbleidy Zamora Mamanche - Psicóloga

Yulieth Vanessa Rozo Ruiz - Trabajadora Social

Jimmy Armando Forero Quevedo- Educador Físico

Laura Daniela Rodríguez Clavijo - Fonoaudióloga

Maria Beronica Fernandez Muñoz - Fisioterapeuta

Martha Cecilia Arteta Alvarez- Nutricionista

Heidy Erly Leon Leon - Enfermera Jefe

REVISADO POR: Diana Marcela Gonzalez Mora - Coordinadora

Mes de Agosto del 2026

INTRODUCCIÓN

Integrarte Atención Externa, Grupo 8, correspondiente al inicio del convenio 2963 del 2026. A partir de la recolección y sistematización de información cualitativa y cuantitativa, se consolidan las acciones ejecutadas por el equipo profesional, estructuradas en los ejes de vida independiente familias inclusivas y entornos inclusivos, manteniendo un enfoque integral ajustado a las capacidades y necesidades de los participantes. Asimismo, se registran las articulaciones interinstitucionales y las coordinaciones realizadas durante el mes, evidenciando el trabajo colaborativo que respalda la intervención y las acciones que generaron impacto significativo en los procesos individuales y grupales, permitiendo una visión clara del desarrollo y la población.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	41	18	0	0	0	0	0	59	0	0	5	59
	Personas cuidadoras	5	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	59
	TOTAL	45	73	0	0	0	0	0	59	0	0	5	59

Observaciones: Durante el período comprendido entre el 26 de julio y el 25 de agosto, se registraron 5 suspensiones, por lo que a la fecha se encuentra pendiente realizar 2 levantamientos de suspensión. Como resultado, el programa mantiene actualmente una población en atención de 58 participantes.

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMA DE APOYOS REQUERIDO

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial							
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI	Personas en flujo migratorio
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	0	6	41	12	0	0	0	0	0	2	0	Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8

En relación con los sistemas de apoyo, los datos evidencian que la mayoría de los participantes requiere apoyos de tipo extenso, mientras que en menor proporción se identifican necesidades de apoyos limitados y generalizados.

Por otra parte, en el marco del enfoque diferencial, no se registra presencia de participantes pertenecientes a grupos étnicos. No obstante, se identifican dos personas con discapacidad que se reconocen como víctimas del conflicto armado.

2. EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.1 PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro integrarte atención externa grupo 8	0	0

¿En qué aspectos se ajustaron los planes?

No se realizaron formulaciones ni ajustes a los PPA, dado que el CIAE G8 se encuentra en etapa de inicio del convenio 2963 - 2026.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA

En el marco del Programa de Habilidades Emocionales se implementaron diferentes estrategias orientadas a favorecer el bienestar emocional, la comprensión de las actividades diarias, el reconocimiento personal y una mayor participación e independencia de los participantes.

Al inicio de cada jornada se continuó utilizando el calendario de anticipación, mediante pictogramas relacionados con las principales actividades y rutinas del día. Esta estrategia permitió que los participantes conocieran con anticipación las actividades que realizan, facilitando su organización, comprensión y participación. Se observó que el uso constante de estos apoyos favoreció una mayor tranquilidad frente a los cambios y transiciones, así como una participación más independiente en las actividades cotidianas.

Como parte del fortalecimiento del reconocimiento personal y la identidad, se utilizaron figuras representativas de hombre y mujer, a partir de las cuales cada participante realizó el reconocimiento de su género, teniendo en cuenta su edad y momento de desarrollo. Para complementar esta actividad, se utilizó una herramienta de ciclo vital, que permitió ubicar a cada participante de acuerdo con su edad y reconocer la etapa de vida en la que se encuentra. La actividad se desarrolló con apoyos visuales y acompañamiento individual cuando fue necesario, favoreciendo la identificación de características personales, el reconocimiento de sí mismo y la comprensión de su momento actual dentro del ciclo de vida. De igual manera, durante la jornada se brindaron indicaciones claras, sencillas y acordes con las capacidades de cada participante, acompañadas, cuando fue necesario, de pictogramas u otros apoyos visuales. Esto permitió recordar las normas de convivencia, orientar sobre las conductas esperadas y facilitar la comprensión de las diferentes situaciones que se presentaban. Cuando se identificaron comportamientos que podían afectar la participación o la convivencia, se realizó orientación inmediata y acompañamiento individual. En algunos casos fue necesario realizar pausas o retiros temporales de la actividad para favorecer la recuperación de la calma y posteriormente facilitar el regreso a las actividades.

Desde el componente de Cuidado Emocional y Calidad de Vida, se mantuvo un acompañamiento permanente, teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada participante. En este componente, el uso de herramientas como la aromaterapia, la musicoterapia y la estimulación multisensorial ha sido significativo para favorecer el bienestar emocional de los participantes. Estas actividades permitieron generar espacios de tranquilidad, favorecer la expresión y manifestación de emociones y apoyar la recuperación de la calma ante momentos de inquietud o malestar. Asimismo, se ha observado que su implementación contribuye a la disminución de los niveles de ansiedad, favoreciendo estados de mayor tranquilidad, disposición y participación en las actividades propuestas. La respuesta de cada participante frente a estas herramientas fue tenida en cuenta para ajustar los estímulos y brindar los apoyos de acuerdo con sus necesidades y preferencias.

También se realizaron ajustes en los espacios y en la forma de brindar las instrucciones, con el propósito de favorecer la seguridad, participación y bienestar de los participantes. Se mantuvo el seguimiento a los cambios en el estado emocional y comportamiento, permitiendo identificar oportunamente situaciones que pudieran generar malestar y brindar los apoyos necesarios.

De igual manera, se continuó con estrategias como el ejemplo y acompañamiento por parte del adulto, el reconocimiento de los logros y el apoyo individualizado, buscando fortalecer comportamientos favorables para la convivencia, la participación y la autonomía. El registro diario de situaciones relevantes permitió realizar seguimiento a los avances, dificultades y necesidades de apoyo de los participantes, facilitando la toma de decisiones y el ajuste de las estrategias de acompañamiento.

Finalmente, se brindó acompañamiento y articulación con las citas de psiquiatría cuando fue requerido, compartiendo información relacionada con los cambios observados en el comportamiento, antecedentes relevantes y respuesta a las estrategias implementadas. Esta información permitió contribuir al seguimiento integral de los participantes y, cuando correspondió, a la valoración y ajuste de su tratamiento por parte del profesional de salud.

Desde el programa de Habilidades Conceptuales, durante el periodo reportado se continuó fortaleciendo las habilidades comunicativas y de comprensión de los participantes, teniendo en cuenta sus características y necesidades individuales. Se realizaron actividades dirigidas al seguimiento de instrucciones de uno y dos comandos verbales, favoreciendo la comprensión y ejecución de consignas en diferentes contextos. Asimismo, se desarrollaron espacios grupales orientados al aprendizaje y uso funcional de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), abordando vocabulario relacionado con integrantes de la familia, animales y alimentos, promoviendo la interacción y comunicación entre pares. Como estrategia de apoyo a la comprensión y anticipación de las diferentes rutinas dentro del centro, se continuó implementando el uso de pictogramas, facilitando la organización y participación de los participantes en las actividades programadas. De igual manera, se dio continuidad a los espacios de lectura compartida en compañía del mediador de BibloRed, promoviendo habilidades de atención, comprensión, lenguaje y participación comunicativa. En el marco del proceso de inclusión educativa, se mantuvo la asistencia de 20 participantes a los espacios educativos, fortaleciendo procesos de aprendizaje, atención y adquisición de habilidades académicas de acuerdo con las capacidades individuales. En relación con los procesos de alimentación y deglución, se mantuvo el seguimiento orientado a garantizar una ingesta segura, identificando a los participantes que requieren mayor supervisión o apoyo durante estos momentos debido a dificultades en el proceso deglutorio, modificaciones en las consistencias alimenticias o alteraciones en el tránsito del alimento. Para ello, se dispusieron dos mesas destinadas a brindar un acompañamiento más cercano y oportuno, favoreciendo el control de los tiempos de alimentación y la aplicación de las recomendaciones establecidas. En general, se mantuvo el acompañamiento desde las habilidades conceptuales de acuerdo

con las necesidades comunicativas, cognitivas, educativas y de alimentación de los participantes, promoviendo su participación funcional y mayor independencia en las actividades cotidianas.

Por otra parte, se realizaron 17 visitas domiciliarias con el objetivo de identificar las habilidades, capacidades y necesidades particulares de cada participante, promoviendo el fortalecimiento del autocuidado, la autonomía y la independencia funcional en el contexto del hogar. Desde las habilidades conceptuales, se realizó seguimiento de aspectos relacionados con la comunicación y la alimentación segura, teniendo en cuenta las características y requerimientos individuales. En algunos casos, se brindaron recomendaciones orientadas a favorecer una alimentación segura y funcional, relacionadas con los tiempos de ingesta y la adecuación de las consistencias alimentarias, de acuerdo con las necesidades identificadas. En cuanto a la comunicación, se proporcionaron estrategias para favorecer la comprensión y el seguimiento de instrucciones durante las actividades de la vida diaria. Asimismo, en los casos que lo requirieron, se acordó la implementación de apoyos visuales y recursos de Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC), con el propósito de facilitar la expresión de necesidades, la comprensión de las rutinas y la participación activa, favoreciendo así una mayor autonomía e independencia en el entorno domiciliario.

Desde el componente motor, se desarrollaron actividades de mantenimiento neuromuscular con el propósito de favorecer la movilidad articular, conservar las habilidades físicas, prevenir el deterioro funcional y promover la mayor independencia posible en las actividades de la vida diaria. Las intervenciones se realizaron mediante ejercicios y actividades físicas adaptadas a las condiciones y capacidades individuales de los participantes, teniendo en cuenta sus necesidades funcionales, restricciones y su tolerancia al ejercicio. Las actividades realizadas inician con ejercicios de movilidad articular con ejercicios activos, activos-asistidos y de movilidad general, orientados a conservar o mejorar los rangos de movimiento de las diferentes articulaciones, disminuir la rigidez y facilitar la ejecución de movimientos funcionales, ejercicios de fuerza muscular donde se desarrollaron ejercicios encaminados al mantenimiento y fortalecimiento de la fuerza muscular, utilizando movimientos contra la gravedad, ejercicios con resistencia y actividades funcionales, de acuerdo con las capacidades de cada participante. Esto permitió favorecer la estabilidad corporal y el desempeño durante las actividades cotidianas, ejercicios de coordinación, donde se implementaron actividades que estimularon la coordinación motora, mediante ejercicios de movimientos dirigidos, repetitivos y combinados, favoreciendo la integración entre los diferentes segmentos corporales y la ejecución organizada de los movimientos, actividades de equilibrio y control postural donde se realizaron ejercicios en diferentes posiciones y superficies, trabajando el control del tronco, las transferencias de peso, el mantenimiento de la postura y las reacciones de equilibrio. Estas actividades estuvieron orientadas a favorecer la estabilidad y disminuir el riesgo de pérdida del equilibrio durante las actividades realizadas.

Se desarrollaron actividades de estimulación multisensorial, orientadas a favorecer la integración de diferentes estímulos y promover respuestas motoras, posturales y funcionales en los participantes. Estas intervenciones se realizaron de manera individual y grupal, de acuerdo con las capacidades, necesidades y características particulares de cada participante. Las actividades estuvieron dirigidas a estimular los diferentes canales sensoriales utilizando diferentes estímulos y recursos que permitieran generar experiencias sensoriales significativas. Estimulación táctil donde se trabajó por medio de la aplicación de diferentes texturas, materiales y estímulos de contacto en manos, brazos, piernas y otras partes del cuerpo, con el propósito de favorecer la percepción y el reconocimiento corporal, se realizaron experiencias de estimulación gustativa orientadas a favorecer la exploración, reconocimiento de diferentes sabores y sensaciones, Las actividades se desarrollaron de manera gradual, respetando las características, preferencias, tolerancia y condiciones particulares de cada participante. Se utilizaron pequeñas cantidades de alimentos y sabores conocidos y variados, procurando generar experiencias agradables y controladas.

Se realizaron actividades de reconocimiento y diferenciación de sabores como dulce, salado, ácido y amargo, utilizando alimentos de diferentes características y observando las respuestas de los participantes frente a cada estímulo. Por otra parte, se desarrolló actividad de yoga al aire libre**,** aprovechando el entorno natural del parque el llanito, donde se trabajó posturas básicas de alineación (asanas adaptadas) orientadas a fortalecer la musculatura estabilizadora del tronco, modular el tono muscular y mejorar el equilibrio estático y dinámico de los participantes con discapacidad. Paralelamente, se integraron técnicas básicas de relajación y control respiratorio**,** utilizando los estímulos ambientales del parque como el sonido de la naturaleza y el aire libre y de esta manera disminuir los niveles de ansiedad y favorecer la autorregulación emocional, logrando una respuesta psicomotriz altamente favorable y así mismo favorecer el seguimiento instruccional.

Se realizaron 17 visitas domiciliarias con el objetivo de identificar las habilidades, capacidades motoras de cada participante, promoviendo el fortalecimiento del autocuidado, la autonomía y la independencia funcional en el contexto del hogar. Se realizó seguimiento de las condiciones físicas y funcionales de cada participante, teniendo en cuenta sus características, capacidades y requerimientos individuales. Durante las visitas se valoraron aspectos relacionados con la movilidad articular, la fuerza muscular, la coordinación, el equilibrio, el control postural y la movilidad funcional, identificando posibles dificultades que pudieran afectar el desempeño en las actividades de la vida diaria. Asimismo, se brindaron recomendaciones y orientaciones dirigidas a favorecer el mantenimiento de las capacidades físicas, la realización segura de movimientos, los cambios de posición, las transferencias y los desplazamientos dentro del hogar. En los casos que lo requirieron, se orientó a los participantes y sus familias sobre la realización de ejercicios y actividades de movilidad y fortalecimiento, adaptados a las condiciones individuales, con el propósito de prevenir el desacondicionamiento físico, conservar la funcionalidad y disminuir el riesgo de lesiones o caídas. De esta manera, la intervención contribuyó al mantenimiento de las capacidades neuromusculares y funcionales, favoreciendo una mayor autonomía, seguridad e independencia en el entorno domiciliario y fuera de él.

Se desarrollaron diferentes actividades de acondicionamiento físico mediante sesiones de Zumba y aeróbicos con el grupo de participantes, buscando promover la actividad física, la recreación, el movimiento corporal y el bienestar general. Las jornadas iniciaron con ejercicios de movilidad articular y calentamiento, realizando movimientos suaves de brazos, piernas, hombros, cintura y cuello, con el propósito de preparar el cuerpo para la actividad. Posteriormente, se realizaron ejercicios aeróbicos de baja y moderada intensidad, incluyendo desplazamientos hacia diferentes direcciones, movimientos coordinados de brazos y piernas, pasos básicos de Zumba, marchas, elevación de rodillas, movimientos laterales y ejercicios siguiendo diferentes ritmos musicales. También se trabajó la coordinación, el equilibrio, la orientación espacial y la resistencia física a través de secuencias sencillas que fueron adaptadas a las habilidades y capacidades de cada participante. Durante las sesiones se utilizaron diferentes ritmos musicales para favorecer la motivación, la expresión corporal y la participación activa, permitiendo que los participantes realizarán los movimientos de acuerdo con su propio ritmo y nivel de desempeño. De igual manera, se incluyeron pausas de recuperación e hidratación, y al finalizar cada jornada se realizaron ejercicios de respiración, relajación y estiramiento de los principales grupos musculares. En general, las actividades de Zumba y aeróbicos permitieron fortalecer las capacidades físicas y motrices de los participantes, al mismo tiempo que generaron espacios de integración, diversión, compañerismo y participación, evidenciando una actitud positiva y un mayor interés por mantenerse activos durante las diferentes sesiones realizadas en el mes.

Durante el periodo se desarrollaron diferentes actividades deportivas, físicas, terapéuticas, sensoriales y recreativas con los participantes, buscando fortalecer sus capacidades físicas, motrices, sociales y de participación. En los entrenamientos deportivos se realizaron actividades de atletismo, fútbol y baloncesto,

trabajando ejercicios de calentamiento, movilidad articular, desplazamientos, coordinación, velocidad, resistencia, manejo y control del balón, pases, lanzamientos, conducción y diferentes ejercicios técnicos propios de cada disciplina, siempre teniendo en cuenta las capacidades y el ritmo de aprendizaje de cada participante. También se llevó a cabo la actividad de hidroterapia en el CDC Bellavista, donde se realizaron ejercicios de adaptación al medio acuático, movilidad, desplazamientos dentro de la piscina, coordinación y actividades orientadas al fortalecimiento y relajación corporal, promoviendo la confianza y la participación. De igual manera, se desarrollaron actividades de estimulación sensorial mediante ejercicios de exploración, percepción y reconocimiento de diferentes estímulos, favoreciendo la atención, la concentración, la orientación y la interacción con el entorno. Finalmente, las actividades recreativas permitieron generar espacios de diversión, integración y compañerismo mediante juegos, dinámicas grupales, caminatas y actividades al aire libre. En general, la programación realizada durante el mes permitió que los participantes disfrutaran de espacios variados y significativos, fortaleciendo sus habilidades físicas y motrices, promoviendo hábitos de vida activa y saludable, y favoreciendo la autonomía, la convivencia, el trabajo en equipo y la participación activa en las diferentes actividades propuestas.

Se realizaron diferentes ensayos de danza con la participación activa de 12 participantes, enfocados en la preparación y fortalecimiento de la presentación de la danza La Guabina Chiquinquireña. Durante cada jornada se trabajaron de manera progresiva los pasos básicos, desplazamientos, coordinación de movimientos, manejo del espacio y seguimiento del ritmo musical, buscando que cada participante pudiera desarrollar la coreografía de acuerdo con sus capacidades y ritmo de aprendizaje. Los ensayos también estuvieron orientados a mejorar la expresión corporal, la memoria de los movimientos, la atención y la coordinación entre los integrantes del grupo, realizando repeticiones de las diferentes partes de la coreografía para lograr mayor seguridad y organización. Se promovió constantemente el trabajo en equipo, el compañerismo, la colaboración y el respeto entre los participantes, generando un ambiente agradable y motivador. A lo largo de los ensayos se evidenció disposición, entusiasmo y compromiso por parte de los 12 participantes, quienes fueron mostrando avances en la ejecución de los pasos y en la apropiación de la danza. Estas actividades permitieron fortalecer no solamente las habilidades artísticas y corporales, sino también la confianza, la participación y el sentido de pertenencia hacia el grupo y la expresión de las tradiciones culturales a través de la danza.

Además de esto, en la búsqueda de espacios donde los participantes se involucren con el medio ambiente, se involucraron 10 participantes, quienes, con el acompañamiento y orientación permanente, participaron activamente en la elaboración de Botellas de Amor. La actividad permitió que cada participante se involucrara de acuerdo con sus capacidades, donde siguieron instrucciones sencillas y realizando acciones concretas dentro del proceso, como rasgado del plástico, sosteniendo las botellas para su posterior relleno. Se evidenció una actitud positiva, interés y agrado durante el desarrollo de la actividad, mostrando comodidad y disposición para participar. Este tipo de experiencias contribuye al fortalecimiento de habilidades desde un enfoque acorde con sus capacidades, favoreciendo la participación activa, la interacción, la expresión de preferencias permitiendo que cada uno de ellos realizará la acción que deseara y el reconocimiento de sus propias habilidades, al tiempo que promueve la sensibilización frente al cuidado del ambiente y el manejo responsable de los residuos. Es importante resaltar que uno de los participantes realiza botellas de amor en casa, reconociendo que en su entorno familiar se apoya y se incentiva estos

procesos.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	77	67

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Se realizan de manera continua acciones de orientación y seguimiento para apoyar a los participantes en la asistencia a sus controles médicos, la actualización de las fórmulas médicas y el cumplimiento de los tratamientos. De igual manera, se verifica que los medicamentos sean suministrados de forma adecuada y en los horarios establecidos, tanto en la unidad operativa como en el hogar. Para facilitar la continuidad del tratamiento durante el tiempo que los participantes permanecen en casa, se han establecido y entregado horarios de suministro de medicamentos a tres participantes, realizando el respectivo seguimiento a sus fórmulas médicas.

También se realiza seguimiento a la asistencia de los participantes a la unidad operativa, prestando especial atención a las novedades relacionadas con su estado de salud. Cuando se presenta alguna situación que requiere atención médica, se verifica que la familia o el cuidador solicite la atención de manera oportuna, así como la evolución de la situación y el momento en que el participante puede regresar a la unidad operativa.

En relación con las buenas prácticas de cuidado, se ha identificado la necesidad de orientar y apoyar a algunos participantes en el fortalecimiento de sus hábitos de autocuidado. Se ha dado especial importancia al lavado de manos, la higiene personal, el cuidado diario y el uso adecuado del tapabocas cuando se presentan síntomas respiratorios, con el propósito de prevenir la propagación de infecciones. Durante la atención en la unidad operativa se refuerzan diariamente las rutinas relacionadas con el cuidado y la presentación personal, promoviendo en cada participante mayor autonomía en estas actividades.

De igual manera, se busca fortalecer los conocimientos y las prácticas de autocuidado de los participantes, brindando el apoyo necesario para promover hábitos saludables relacionados con el cumplimiento de los tratamientos, la higiene personal y una adecuada alimentación. Asimismo, se orienta a las familias y cuidadores sobre la importancia de reconocer oportunamente aquellos signos o cambios en la salud que puedan requerir atención médica.

Para realizar seguimiento a estas acciones, se cuenta con una herramienta de control de los diferentes controles médicos y atenciones requeridas por los participantes, entre ellos medicina general, odontología, medicina interna, psiquiatría, nutrición, neumología y terapias. Actualmente, 20 participantes de la unidad operativa requieren apoyo para el suministro de sus medicamentos. En estos casos, se verifica la fórmula médica, el medicamento indicado, la cantidad, el horario, la persona que debe recibirlo y las condiciones adecuadas para su conservación, con el propósito de garantizar un suministro seguro y oportuno y contribuir a la continuidad de los tratamientos y al bienestar de los participantes.

También se sensibiliza a las familias sobre la importancia de fortalecer los hábitos de higiene y autocuidado.

Para ello, se utilizan piezas informativas y materiales sencillos que explican paso a paso algunas acciones que pueden realizar en casa para contribuir al bienestar y cuidado de las personas con discapacidad.

Durante el periodo de seguimiento se identificaron novedades en la salud de algunos participantes, por lo que se realizó acompañamiento a cinco de ellos, principalmente en la gestión de valoraciones médicas y controles periódicos con diferentes profesionales de la salud, de acuerdo con las necesidades de cada persona.

Finalmente, se mantienen acciones de trabajo conjunto con los profesionales de Trabajo Social y Psicología, con el propósito de orientar a los participantes y sus familias en el acceso a los servicios de salud, promover el respeto de sus derechos y fortalecer la responsabilidad compartida entre la persona, su familia y la unidad operativa en el cuidado de la salud y el bienestar.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Durante el mes de agosto de 2026, se socializó la derivación dietaria generada del tamizaje antropométrico y las modificaciones pertinentes al talento humano de la unidad operativa para garantizar la entrega y el cumplimiento de las dietas establecidas.

Se efectuó el tamizaje nutricional al 98% (58 personas con discapacidad) de los participantes durante el mes de agosto 2026 y se diligenció y reportó la matriz de clasificación nutricional y reporte pertinente en el drive del componente de alimentación y nutrición, subcomponente de Vigilancia Nutricional.

Diligenciamiento del formato mensual de derivaciones dietarias y su implementación al 100% de los participantes, con su respectiva publicación durante el mes de agosto 2026, teniendo en cuenta los ajustes a planes dietarios de todos los participantes con requerimiento especial, al igual que aumento en actividad física diaria, como complemento al plan dietario para reducción de peso o mantenimiento de peso, de acuerdo con requerimiento individual.

Se estableció en articulación con la profesional de fonoaudiología, los ajustes razonables para la identificación de las derivaciones dietarias en el comedor para facilitar la entrega de las dietas por modificación del aporte calórico, por consistencias y teniendo en cuenta rechazos e intolerancias alimentarias con el fin de minimizar errores en el proceso de servido y distribución.

Se efectuó la capacitación de buenas prácticas de manufactura “Contaminación cruzada” dirigida a al 100% de los manipuladores de alimentos y personal de servicios generales para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y la aplicación de los procedimientos de compra, recepción, almacenamiento, preparación, servido y distribución de los alimentos.

Se realizó durante el mes de agosto de 2026, la socialización sobre minuta patrón, derivación dietaria y criterios de la operación del servicio de alimentos, dirigido al 100% del personal manipulador de alimentos y de servicios generales, se enfatizó en reforzar el manejo de los documentos relacionados con el aporte alimentario: ciclo de menú, minuta patrón, derivación dietaria y análisis nutricional.

Implementación del Plan de saneamiento en el servicio de alimentos a través del diligenciamiento de las listas de chequeo con el fin de garantizar el suministro de un alimento inocuo y seguro a los participantes.

Se realizó la sesión #1 de información, educación y comunicación (IEC) para la disminución de pérdidas y

desperdicios de alimentos en conjunto con la tecnóloga de alimentos, mediante la actividad "Concéntrese Cuidemos los alimentos" para propender en la reducción de los desperdicios de los alimentos y producir impactos económicos, ambientales y en la seguridad alimentaria y nutricional.

Se efectuó la sesión #1 de la estrategia IEC de promoción de huertas comunitarias y agricultura urbana, con articulación con el área ambiental mediante la actividad “Siembra tus alimentos” dirigido a los participantes, con el fin de fortalecer los conocimientos y prácticas de la realizadas en una huerta, promoviendo la corresponsabilidad, el autocuidado ambiental y la producción de alimentos saludables.

Se desarrolló la sesión #1 del plan IEC para la promoción de las prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, mediante la actividad lúdica “El misterio saludable” dirigido a 20 (33%) referentes familiares, con el objeto de fomentar los estilos de vida saludables en los participantes y sus referentes familiares.

Supervisión y acompañamiento durante los tiempos de alimentación al 100% de los participantes, observando y verificando el comportamiento alimentario de los participantes en servicio activo, con el objetivo de tomar medidas pertinentes.

Se realiza reporte, control y medición de los desperdicios y pérdidas de los alimentos generados en la unidad operativa durante el mes de agosto de 2026.

Se realizó la estandarización de recetas de preparaciones de sopas y tubérculos (5 recetas) por parte de la tecnóloga de alimentos para dar cumplimento al lineamiento técnico y adicional, garantizar la unificación de procesos en la etapa de producción de alimentos.

Verificación al cumplimiento de la derivación dietaria, de acuerdo con el ciclo de menús de derivado de 20 días, establecido por la SDIS.

4. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron durante el mes y que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son intervenciones grupales con familia?	
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	54	54	2	25
TOTAL	54	54	2	25

Observaciones: Durante el periodo correspondiente al mes de agosto de 2026, en el marco del Eje Familias Inclusivas, se desarrollaron acciones de seguimiento, orientación, acompañamiento y articulación con los referentes familiares, mediante el trabajo interdisciplinario de las áreas de Coordinación, Trabajo Social, Psicología, Enfermería, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Fisioterapia. Estas acciones estuvieron

encaminadas a fortalecer la corresponsabilidad familiar, identificar oportunamente situaciones que pudieran afectar la permanencia, participación y bienestar de las personas con discapacidad en el servicio, así como promover la garantía de sus derechos, la atención integral y el fortalecimiento de los procesos de inclusión familiar y social.

En el componente de seguimiento a la asistencia y permanencia en el servicio, se realizó monitoreo diario de la asistencia de los participantes, permitiendo efectuar el reporte oportuno de novedades en el sistema SIRBE y generar las respectivas actuaciones de estado en aquellos casos que, de acuerdo con las situaciones identificadas, lo requirieron.

De igual manera, se dio inicio a la realización de visitas domiciliarias de seguimiento, como estrategia para favorecer el conocimiento y actualización de las condiciones sociofamiliares de los participantes. Durante estas visitas se abordaron aspectos relacionados con las condiciones habitacionales, composición y dinámica familiar, redes de apoyo, factores de riesgo y factores protectores, con el propósito de contar con información actualizada que permita orientar las acciones de acompañamiento desde Trabajo Social de acuerdo con las particularidades de cada grupo familiar.

En relación con el seguimiento a las situaciones presentadas en el servicio de transporte, se mantuvo comunicación con los referentes familiares frente a las novedades reportadas durante la prestación de este servicio. A partir de las situaciones identificadas, se generaron acciones de orientación y concertación relacionadas con el ajuste de puntos de recogida y entrega, fortalecimiento del cumplimiento de los tiempos establecidos para el uso de la ruta y orientación frente a la necesidad de realizar gestiones ante la EPS cuando las condiciones de salud del participante interfieren con su adecuado desplazamiento y participación en el servicio.

Asimismo, se brindaron orientaciones y estrategias a los referentes familiares relacionadas con los hábitos de higiene y cuidado personal de las personas con discapacidad, buscando fortalecer prácticas de autocuidado, corresponsabilidad familiar y condiciones adecuadas para la participación en las actividades desarrolladas dentro de la Unidad Operativa.

En el componente de garantía de la continuidad de la atención y adherencia al tratamiento farmacológico, se realizaron solicitudes de actualización de fórmulas médicas y soportes clínicos a los referentes familiares, teniendo en cuenta la importancia de contar con documentación vigente que permita orientar adecuadamente las acciones de cuidado y favorecer la continuidad de la atención. Estas acciones también estuvieron encaminadas a fortalecer la adherencia al tratamiento prescrito y la corresponsabilidad de las familias en el seguimiento de las indicaciones médicas.

Frente a situaciones relacionadas con inasistencias reiteradas e injustificadas, se brindó contención emocional y orientación a los referentes familiares ante el inicio de estudios de caso encaminados a determinar la pertinencia de la continuidad o eventual egreso de la persona con discapacidad del servicio.

En el marco de la garantía de derechos y activación de rutas de atención, se realizó activación de ruta ante la identificación de un presunto caso de Código Blanco y violencia intrafamiliar (VIF), a partir de situaciones evidenciadas durante la revisión de condiciones físicas y mentales realizada desde el área de Cuidado para la Salud. La intervención se orientó a salvaguardar el bienestar de la persona con discapacidad, promover la atención integral y garantizar la activación de los mecanismos institucionales correspondientes frente a posibles situaciones de vulneración de derechos.

De manera articulada con las familias, se realizó seguimiento a participantes que presentaron alteraciones comportamentales y/o crisis emocionales que afectaron su bienestar, interacción y participación en las actividades del servicio. En estos casos se brindó orientación a los referentes familiares respecto a la importancia de gestionar valoración y seguimiento profesional a través de la EPS, así como garantizar la adherencia al tratamiento farmacológico cuando este se encuentra indicado. Algunas situaciones requirieron la presencia del referente familiar en la Unidad Operativa, con el propósito de establecer acuerdos, orientar las acciones de manejo y fortalecer la corresponsabilidad frente al proceso de atención.

También se efectuó seguimiento al proceso de asignación de cupo, teniendo en cuenta la disponibilidad de un cupo en la Unidad Operativa. Sin embargo, el ingreso efectivo no ha sido posible debido a la falta de documentación requerida para completar el proceso, por lo cual se mantuvo el acompañamiento y orientación correspondiente al referente familiar con el fin de favorecer la gestión oportuna de los soportes pendientes.

Finalmente, se realizó seguimiento a los casos que permanecen en estado suspendido, particularmente aquellos que han presentado periodos prolongados de suspensión desde el inicio del Convenio 2963 de 2026. Estas situaciones se encuentran relacionadas principalmente con condiciones de salud de las personas con discapacidad y dificultades en la gestión y oportunidad de los servicios requeridos por parte de las EPS. Desde Trabajo Social se mantuvo comunicación con los referentes familiares, brindando orientación frente a las gestiones necesarias para favorecer el acceso efectivo a los servicios de salud y posibilitar, de acuerdo con las condiciones particulares de cada caso, la continuidad de la atención en el servicio.

En este sentido, las acciones del mes estuvieron orientadas no solo a atender las situaciones emergentes, sino también a prevenir factores que puedan generar interrupciones en la atención, fortalecer las capacidades familiares y promover condiciones que favorezcan la inclusión, participación y garantía de derechos de las personas con discapacidad.

SERVICIO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares por grupo reflexivo	Temática abordada	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares por actividad	Temática abordada
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	1	22	Quien decide el camino	0	No Aplica	1	20	El misterio saludable
TOTAL	1	22				1	20	

4.2 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

Observaciones: Mediante la actividad “Quien decide el camino”, se logró sensibilizar a las familias frente a la importancia de fortalecer la autonomía y participación de las personas con discapacidad en las decisiones relacionadas con su vida cotidiana. Se promovió una reflexión sobre la diferencia entre proteger

y decidir por el otro, resaltando el papel de la familia como acompañante y facilitadora de procesos de autonomía.

En general, la actividad permitió fortalecer la reflexión familiar, visibilizar necesidades de apoyo y promover cambios en las dinámicas de cuidado, desde una perspectiva de corresponsabilidad, autonomía y reconocimiento de la persona con discapacidad como sujeto de derechos.

Por medio el desarrollo de la actividad lúdica “El misterio saludable" dirigido a los referentes familiares se logra promover hábitos saludables que permitan la adopción de prácticas de alimentación, nutrición y actividad física, mediante la implementación e Interiorización de un juego, que incluye ejercicios, preguntas y retos relacionados con hábitos y rutinas saludables, que perduren y que se vean reflejadas a largo plazo, propendiendo en un mejor estado de salud y calidad de vida.

4.3 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LA PERSONA CUIDADORA

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	No de personas cuidadoras asistentes a la actividad o temática abordada
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	La mochila que cargamos	22

Observaciones. El taller llamado “La mochila que cargamos" permitió generar un espacio de expresión emocional para las familias y cuidadores, quienes lograron identificar las diferentes cargas, emociones y responsabilidades que hacen parte de su experiencia cotidiana. Se favoreció el reconocimiento de sentimientos como el cansancio, la preocupación, el amor y la responsabilidad, promoviendo la importancia de compartir las cargas y reconocer las propias necesidades.

Se logró generar un espacio de encuentro, participación e integración familiar, en el cual los referentes familiares compartieron activamente con las personas con discapacidad mediante la actividad recreativa de vuelo de cometas. Como preparación para esta actividad, se desarrolló la estrategia “Actívate, Muévete”, dirigida por el profesional de Educación Física, en la que se realizaron ejercicios de estiramiento, movilidad y calentamiento corporal, favoreciendo la activación física y la preparación adecuada del cuerpo antes de iniciar el vuelo de cometas.

Esta actividad contribuyó al fortalecimiento del bienestar físico de los participantes, promoviendo el movimiento corporal, la actividad física y la adopción de prácticas orientadas al autocuidado. Posteriormente, el espacio de vuelo de cometas permitió fortalecer los vínculos familiares, la interacción y la participación conjunta, generando momentos de disfrute, recreación y experiencias significativas entre las personas con discapacidad y sus referentes familiares.

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial proyectadas	No de acciones de articulación transectorial realizadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes en el entorno de inclusión o de participación	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes para la apertura de espacios de inclusión o de participación

EDUCATIVO	2	2	58	Colegio Integrado de Fontibon Bibliored- Biblioteca Pública de Bosa
RECREATIVO	3	3	50	CDC Bellavista Parque el Llanito Fundación Aquarela Secretaria Distrital Ambiente (SDA)
CULTURAL	1	1	12	CIAE G 11
DEPORTIVO	1	1	35	Parque El Llanito
PRODUCTIVO	2	2	32	Taller protegido apliques Taller protegido Mercedes Guaisaquy
TOTAL	9	9	58	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

En el entorno educativo se dio continuidad a la articulación con el Colegio Integrado de Fontibón, realizando la matrícula de tres nuevos participantes, para un total de 20 participantes vinculados al proceso de educación inclusiva. Se mantiene el horario establecido los días martes y jueves de 8:30 a. m. a 11:30 a. m., desarrollando actividades y guías orientadas al fortalecimiento de los procesos de lectoescritura y habilidades lógico-matemáticas, de acuerdo con las capacidades y necesidades de los participantes.

Por otra parte, se continúa con la articulación con la Biblioteca Pública de Bosa, mediante la participación del mediador de BibloRed una vez por semana, los días jueves de 2:00 p. m. a 3:00 p. m., desarrollando espacios de lectura compartida y actividades dirigidas al fortalecimiento de la comprensión lectora y la participación comunicativa.

Durante el mes se realizaron diferentes procesos de articulación y gestión para llevar a cabo salidas y actividades externas con los participantes, buscando brindar espacios de participación, integración,

recreación y fortalecimiento de sus capacidades físicas y sociales.

En el CDC Bellavista se coordinó la participación en las actividades de piscina e hidroterapia, realizando las gestiones necesarias para organizar la asistencia del grupo y garantizar el adecuado desarrollo de la jornada. De igual manera, se realizó la articulación con la Fundación Aquarela para participar en una actividad recreativa, en la cual los participantes tuvieron la oportunidad de compartir, integrarse y disfrutar de nuevas experiencias en un ambiente diferente al institucional. También se gestionó la salida al Parque El Llanito, donde se desarrollaron actividades físicas, recreativas y deportivas orientadas al movimiento corporal, la actividad física, la diversión y el trabajo en equipo. Estas articulaciones permitieron generar nuevas oportunidades de participación en diferentes escenarios, favoreciendo la inclusión, la autonomía, la interacción social y el aprovechamiento positivo del tiempo libre. En general, la coordinación de estas actividades contribuyó a ampliar las experiencias de los participantes y a fortalecer su vinculación con diferentes espacios comunitarios y recreativos.

Se logró la articulación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Ambiente, lo que permitió establecer un cronograma de salidas y actividades en diferentes espacios ambientales del territorio distrital, favoreciendo el acceso de los participantes y sus familias a escenarios de participación, recreación, sensibilización y educación ambiental.

En el marco del Programa de Habilidades Ocupacionales para Agenciar la Inclusión, se mantiene la articulación con la señora Mercedes Guaisaquy y la empresa Tejidos J.S alianzas que han permitido dar continuidad y fortalecer el taller protegido como un espacio productivo, formativo y significativo para los adultos participantes. Este escenario favorece el desarrollo y fortalecimiento de habilidades ocupacionales y laborales, teniendo en cuenta las capacidades individuales y los apoyos requeridos por cada participante.

En el desarrollo del taller protegido, específicamente en el proceso de elaboración de orejeras, y apliques se evidencian avances significativos en la apropiación de las actividades que componen el proceso productivo. Los participantes han fortalecido la identificación, comprensión y ejecución de las tareas asignadas, mostrando mayor familiaridad con la secuencia de trabajo y una mejor respuesta frente a las instrucciones proporcionadas.

Asimismo, se evidencia un incremento en los tiempos de permanencia y concentración en la actividad, permitiendo que los participantes mantengan su atención durante periodos acordes con las demandas del proceso productivo. De igual manera, se observa un fortalecimiento de la tolerancia frente a las exigencias ocupacionales, favoreciendo la continuidad y finalización de las tareas.

Otro logro relevante corresponde al seguimiento de instrucciones, evidenciándose mayor capacidad para comprender y ejecutar indicaciones simples y secuenciales. A su vez, los participantes han demostrado avances en la evocación y aplicación de procedimientos previamente aprendidos, logrando retomar actividades conocidas con menor necesidad de correccion y favoreciendo progresivamente mayores niveles de autonomía.

Estos avances han incidido positivamente en el desempeño y productividad del grupo, permitiendo una

participación más activa y organizada dentro del proceso productivo. De igual manera, el taller ha contribuido al fortalecimiento de habilidades como la responsabilidad, el compromiso, la permanencia en la tarea, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia frente a las actividades desarrolladas.

En este sentido, el taller protegido se consolida como una estrategia que, además de favorecer la adquisición y fortalecimiento de habilidades laborales, permite a los participantes reconocer sus capacidades, asumir responsabilidades dentro de un proceso productivo y experimentar los resultados concretos de su participación, promoviendo mayores oportunidades de inclusión y participación ocupacional.

Durante el presente periodo se desarrolló el taller pre-vocacional de elaboración de tapetes en trapillo,y materas promoviendo la participación activa de 16 participantes en actividades relacionadas con la clasificación de materiales, ensartado y anudado.pintado y lijado Estas actividades favorecieron el fortalecimiento de habilidades motrices, coordinación, atención y seguimiento de secuencias de trabajo.

Durante el proceso se evidenció una respuesta favorable frente a las estrategias de apoyo implementadas, principalmente el modelamiento, moldeamiento y direccionamiento verbal, permitiendo que los participantes comprendieran y ejecutarán progresivamente las actividades propuestas de acuerdo con sus capacidades y niveles de apoyo requeridos. Asimismo, se observó una adecuada disposición, motivación e interés por participar en las diferentes tareas.

Como logro significativo, se evidencia una progresiva interiorización de hábitos y rutinas propias del contexto pre-vocacional, reflejada en una mayor permanencia en la actividad, organización del espacio de trabajo, disposición de los materiales y cumplimiento de las indicaciones establecidas. De igual manera, los participantes han fortalecido la adherencia a normas, el seguimiento de instrucciones y la respuesta frente a las demandas ocupacionales, favoreciendo un desempeño más organizado y funcional.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES O PERSONAS CUIDADORAS

- Eje Vida Independiente para la Inclusión: El centro integrarte atención externa grupo 8 durante el mes de Agosto realizó la atención de 59 participantes de los cuales, requieren de apoyo limitado 8%, extenso 72% y generalizado 18%.

 - Mediante el programa de habilidades emocionales y asistencia para el cuidado emocional y la calidad de vida se fortaleció:

 - La organización de las rutinas diarias en los participantes mediante la implementación sistemática de apoyos visuales y estrategias de anticipación, orientadas a facilitar la identificación de las actividades programadas y la preparación frente a los cambios de rutina. Como resultado, se evidenció mayor disposición para iniciar y transitar entre actividades, así como avances en la participación autónoma de los participantes de

acuerdo con sus capacidades y necesidades de apoyo.

- El reconocimiento personal y la comprensión del momento de vida de los participantes, mediante el uso de herramientas visuales para la identificación del género y la ubicación dentro del ciclo vital, teniendo en cuenta la edad de cada persona. Este proceso favoreció el reconocimiento de características personales y la identificación de la etapa de vida en la que se encuentra cada participante, promoviendo mayores oportunidades de expresión y participación en actividades relacionadas con su identidad.
- Las habilidades relacionadas con el reconocimiento de comportamientos esperados y normas de convivencia, como saludo, despedida, por favor y gracias, mediante el uso de indicaciones claras, apoyos visuales, orientación inmediata y acompañamiento individualizado. Como resultado, se favoreció una mayor comprensión de las pautas de convivencia y se facilitaron respuestas más adecuadas ante diferentes situaciones de la jornada, de acuerdo con las capacidades individuales de los participantes.
- Las estrategias de regulación emocional de los participantes con sistema de apoyo generalizado (10 participantes, 18%) mediante la implementación de recursos de aromaterapia, musicoterapia y estimulación multisensorial, utilizados de acuerdo con las necesidades y respuestas individuales. La aplicación de estos recursos favoreció la generación de espacios de tranquilidad, evidenciándose en los participantes mayor disposición, recuperación de la calma y disminución de manifestaciones asociadas a ansiedad o inquietud durante las intervenciones.
- La participación y autonomía de los participantes en las actividades institucionales mediante el uso de apoyos individualizados, reconocimiento de logros, modelamiento y acompañamiento permanente. Estas estrategias permitieron ajustar la intervención a las capacidades y necesidades de apoyo de cada persona, favoreciendo una mayor participación en las actividades cotidianas y el desarrollo de acciones con menor nivel de asistencia cuando las condiciones individuales lo permitieron.
- Realizar seguimiento individual de las necesidades emocionales y comportamentales de los participantes mediante el registro de situaciones relevantes, estados emocionales, respuestas a las estrategias implementadas y cambios observados durante las jornadas. Esta información permitió identificar avances y dificultades de manera oportuna, ajustar las estrategias de acompañamiento y orientar la toma de decisiones frente a las necesidades particulares de los participantes.
- Se fortaleció la articulación con los servicios de salud mental para favorecer la continuidad del proceso de atención de los participantes que lo requirieron, mediante el acompañamiento a las consultas de psiquiatría y el suministro de información relacionada con los cambios observados en el comportamiento, antecedentes y respuesta a las estrategias implementadas. Esta articulación permitió aportar elementos relevantes para la valoración profesional y el seguimiento de las necesidades de atención de las personas con discapacidad.
- Se logró el acompañamiento a los referentes familiares y personas cuidadoras de los dos participantes que presentaron alteración emocional constante en la unidad operativa, mediante el intercambio de información sobre los avances, dificultades y estrategias

implementadas con los participantes, favoreciendo la continuidad de las orientaciones relacionadas con el bienestar emocional, la convivencia y la participación. Este proceso permitió promover mayor coherencia entre los apoyos brindados en el servicio y las necesidades identificadas en los diferentes contextos de participación.

Mediante el programa de habilidades conceptuales se fortaleció:

- Se lograron realizar 17 visitas domiciliarias, correspondientes al 29,3 % del total de 58 participantes del programa. Estas visitas representaron un 100 % de cumplimiento de la programación establecida para el mes de agosto, permitiendo realizar seguimiento individualizado de las habilidades comunicativas, procesos de alimentación y deglución, así como de las necesidades de apoyo para favorecer la autonomía, el autocuidado y la participación funcional en el entorno familiar.
- Se logró mantener la participación de 20 participantes matriculados en los espacios educativos, correspondiente al 34,5 % del total de 58 participantes del programa. Los 20 participantes vinculados al proceso hicieron parte de los espacios educativos programados, alcanzando una participación del 100 % de la población matriculada. No obstante, se presentaron inasistencias en algunas de las jornadas programadas, por lo que este indicador corresponde a la vinculación y participación en el proceso educativo y no a una asistencia efectiva del 100 % a todas las sesiones. Estos espacios estuvieron orientados al fortalecimiento de procesos de atención, aprendizaje, comprensión y adquisición de habilidades académicas, de acuerdo con las capacidades y necesidades individuales.
- Se logro brindar supervisión durante los tiempos de ingesta al 100 % de los participantes, con el propósito de favorecer condiciones de alimentación segura y realizar seguimiento a posibles dificultades durante el proceso de ingesta. De estos, 20 participantes (34,5 %) fueron ubicados en un espacio destinado a brindar mayor supervisión y acompañamiento durante la alimentación, de acuerdo con sus necesidades individuales. Asimismo, 2 participantes (3,4 %) requirieron asistencia directa durante la alimentación. Por otra parte, a 1 participante (1,7 %) se le estableció recomendación de consistencia semiblanda, como estrategia de apoyo para favorecer una ingesta segura y acorde con sus necesidades.
- Se lograron desarrollar actividades grupales orientadas al aprendizaje y uso funcional de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), con grupos conformados por aproximadamente 15 a 20 participantes, correspondientes al 25,9 %–34,5 % del total de 58 participantes del programa. De estos, se evidenció una participación activa de aproximadamente 10 a 12 participantes, equivalente al 17,2 %–20,7 % del total de participantes. Las actividades estuvieron dirigidas al fortalecimiento del vocabulario funcional relacionado con integrantes de la familia, animales y alimentos, promoviendo la comprensión, expresión, interacción comunicativa y participación entre pares.
- Se logró realizar un acercamiento al uso de pictogramas como apoyo visual para la anticipación y organización de las rutinas diarias con 7 de los 58 participantes, correspondiente al 12,1 % del total de la población. Esta estrategia estuvo orientada a favorecer la comprensión de las actividades programadas, la anticipación de cambios y transiciones, el seguimiento de rutinas y la participación funcional, de acuerdo con las necesidades comunicativas individuales.

- Se logró desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades relacionadas con el reconocimiento, identificación y uso funcional del dinero en situaciones de la vida cotidiana, con la participación de 27 de los 58 participantes, correspondiente al 46,6 % de la población. Estas actividades estuvieron dirigidas a favorecer habilidades conceptuales y funcionales relacionadas con el reconocimiento de denominaciones, establecimiento de relaciones entre productos y valores, toma de decisiones y resolución de situaciones prácticas, promoviendo progresivamente la autonomía e independencia en contextos cotidianos.
- Se logra desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades de comprensión lectora, beneficiando a los 58 participantes del programa, equivalente al 100 % de la población. De este total, 38 participantes evidenciaron una participación activa, correspondiente al 65,5 %. Las actividades estuvieron dirigidas al fortalecimiento de procesos de atención, comprensión de información, seguimiento de instrucciones, identificación de elementos relevantes y expresión de respuestas, de acuerdo con las capacidades y niveles de desempeño individuales.

 Mediante el programa de habilidades Motoras se fortaleció:

 - En el mes se evidenciaron logros positivos en la ejecución de las actividades de acondicionamiento físico mediante Zumba y aeróbicos, realizadas tres días a la semana con el grupo de participantes. De un total de 59 participantes, se contó con una participación aproximada de 40 a 45 personas por sesión, lo que representa entre el 67,8 % y el 76,3 % de participación, alcanzando un promedio aproximado del 72 % del grupo. Esta participación constante demuestra un interés favorable por las actividades físicas, recreativas y musicales propuestas. Durante las sesiones se observaron avances en la coordinación de movimientos, movilidad corporal, resistencia física, seguimiento de ritmos, equilibrio y disposición para realizar los diferentes ejercicios. También se fortalecieron aspectos como la motivación, la integración, el compañerismo y la participación activa, permitiendo que cada participante realizará los ejercicios de acuerdo con sus capacidades y ritmo de aprendizaje. Como logro importante, se destaca la asistencia frecuente y la actitud positiva de los participantes, quienes progresivamente han mostrado mayor confianza, entusiasmo y disposición para vincularse a las actividades de Zumba y aeróbicos, contribuyendo al fortalecimiento de hábitos de vida activa y saludable y al aprovechamiento positivo del tiempo libre.
 - Durante el mes se evidenciaron logros positivos en la participación de los participantes en las escuelas deportivas y actividades recreativas realizadas en el Parque El Llanito, en baloncesto participaron 16 personas, equivalente al 27,1 **%**; en fútbol participaron 16 personas, equivalente al 27,1 **%**, y en las actividades recreativas participaron aproximadamente 40 personas, equivalente al 67,8 **%** del grupo. Estas actividades permitieron fortalecer diferentes capacidades físicas y deportivas mediante ejercicios de calentamiento, desplazamientos, coordinación, velocidad, resistencia y práctica de habilidades propias de cada deporte. En baloncesto se fortalecieron los pases, lanzamientos, conducción y control del balón; y en fútbol se practicaron la conducción, los pases, el manejo del balón y la coordinación. Por su parte, las actividades recreativas permitieron generar espacios de diversión, integración, movimiento y participación grupal mediante juegos y dinámicas al aire libre. De manera general, se

evidenció buena disposición, entusiasmo y compromiso de los participantes, fortaleciendo el trabajo en equipo, el seguimiento de instrucciones, el compañerismo y la participación activa. Estos resultados reflejan que el 67,8 % del grupo participa en las actividades recreativas**,** mientras que las escuelas deportivas mantienen una participación constante, contribuyendo al desarrollo de habilidades físicas, deportivas y sociales y al aprovechamiento positivo del tiempo libre.

- Se desarrollaron diferentes actividades orientadas al bienestar, la estimulación y la participación activa de los participantes. En la actividad de piscina e hidroterapia realizada en el CDC Bellavista participaron 12 personas, equivalente al 20,3 **%** del total de 59 participantes. Esta actividad permitió fortalecer la movilidad corporal, la coordinación, el equilibrio, la adaptación al medio acuático y la confianza, generando un espacio agradable de ejercicio y relajación. De igual manera, en el Parque El Llanito se realizaron actividades de estimulación sensorial con la participación de 20 personas, equivalente al 33,9 **%** del grupo. Estas actividades estuvieron encaminadas a favorecer la percepción, la atención, la exploración del entorno y la interacción con diferentes estímulos de manera segura y recreativa. En ambas actividades se evidenció una actitud positiva, buena disposición y participación activa, fortaleciendo las capacidades individuales, la autonomía, la interacción con los demás y el aprovechamiento de diferentes espacios para el bienestar físico, sensorial y social.
- También se realizaron diferentes ensayos de danza con la participación de 12 participantes, enfocados en la preparación de la danza La Guabina Chiquinquireña, fortaleciendo de manera progresiva los pasos, movimientos, coordinación, ritmo, expresión corporal y manejo del espacio. Durante los ensayos se realizaron repeticiones de la coreografía, buscando mejorar la seguridad, la memoria de los movimientos y la coordinación entre todos los integrantes del grupo. Como resultado del proceso de preparación, los 12 participantes tuvieron la oportunidad de participar en el Festival Uniendo Talentos, realizado por el CIAE Grupo 10, donde demostraron los aprendizajes adquiridos durante los ensayos y compartieron con otros participantes en un ambiente de integración y expresión artística. La participación en este festival fue una experiencia positiva que permitió fortalecer la confianza, el trabajo en equipo, el compañerismo y la motivación, además de brindar un espacio para reconocer y valorar las capacidades artísticas de cada participante. Se destacó especialmente la disposición, el entusiasmo y el compromiso demostrado durante los ensayos y la presentación, evidenciando avances importantes en el proceso de formación artística y cultural.
- En los talleres de sensibilización desarrollados en articulación con la Fundación Aquarela, participaron activamente los 12 participantes convocados, alcanzando una participación del 100 %. Durante las actividades demostraron interés, disposición y compromiso, fortaleciendo el trabajo en equipo, la comunicación, el respeto por los demás y la reflexión sobre diferentes temas relacionados con la inclusión y la convivencia.

- Se lograron realizar 17 visitas domiciliarias, correspondientes al 29,3 % del total de 58 participantes del programa. Estas visitas representaron un 100 % de cumplimiento de la programación establecida para el mes de agosto, permitiendo realizar seguimiento individualizado de las

habilidades, capacidades motoras de cada participante, promoviendo el fortalecimiento del autocuidado, la autonomía y la independencia funcional en el contexto del hogar.

- Se logró realizar acompañamiento y supervisión durante los tiempos de alimentación en el comedor al 100 % de los participantes, con énfasis en el adecuado posicionamiento y control postural, con el propósito de favorecer condiciones de alimentación segura y prevenir posibles dificultades asociadas a una postura inadecuada durante la ingesta. De acuerdo con las necesidades individuales identificadas, a 10 participantes (17.2 %) se les realizó manejo de su postura durante tiempo de alimentación, brindando mayor supervisión y acompañamiento durante la alimentación. Estas acciones permitieron realizar seguimiento a las condiciones posturales y funcionales de los participantes durante la alimentación, promoviendo mayor seguridad, comodidad y autonomía en este proceso.
- Se logró desarrollar actividades orientadas a favorecer el mantenimiento de la movilidad articular, contribuyendo a conservar los rangos de movimiento y disminuir la presencia de rigidez a 6 participantes que corresponde al (10.3%) de los 58 participantes.
- Se promovió el mantenimiento de las habilidades físicas y funcionales, a 6 participantes que corresponden al (10.3%) de los 58 participantes. Esto contribuye a prevenir el deterioro de las capacidades motoras de cada uno de los participantes.
- Se logró a 5 participantes que corresponden al (8.6%) desarrollar actividades orientadas a favorecer la estimulación de los diferentes canales sensoriales mediante actividades adaptadas a las capacidades y necesidades individuales de los participantes.
- Se logró desarrollar actividades orientadas a favorecer la estimulación de los diferentes canales sensoriales como el táctil y el gustativo favoreciendo la interacción con el entorno, el bienestar, la relajación y la participación activa mediante experiencias multisensoriales agradables y adaptadas a sus condiciones individuales, estas actividades fueron realizadas tanto en el centro como al aire libre en el parque el llanito permitiendo así una experiencia diferente, en esta experiencia participaron aproximadamente 40 de los participantes que equivalen al (69.0%)
- Se logra un acercamiento frente a las actividades de yoga al ejecutar de manera exitosa posturas básicas de alineación sobre terrenos naturales, fortaleciendo la musculatura estabilizadora del tronco y el equilibrio dinámico. Asimismo, mediante la incorporación de técnicas de control respiratorio, con 13 de los 58 participantes que ejecutaron la actividad lo que corresponde al 22.4%

Durante el mes de agosto 2026, se logró el establecimiento de las modificaciones en las derivaciones dietarias al 100% de los participantes, a partir de la clasificación nutricional y las patologías de base presentadas con adherencia al plan alimentario instaurado.

Durante el periodo reportado, se fortaleció la identificación de los diferentes tipos de dietas mediante el uso de imágenes, facilitando que los participantes y talento humano reconozcan de manera visual la alimentación correspondiente a su condición nutricional y de salud.

Se logró la clasificación del estado nutricional de los participantes, se evidenció que 32 participantes equivalente al 54%, se encuentran con estado nutricional normal, se observó 4 participantes con

clasificación nutricional de delgadez equivalente al 7%, respecto al estado nutricional de malnutrición por exceso se evidenció el 38% equivalente a 22 participantes, además, se visualizó adherencia a los planes de alimentación establecidos, con aceptación y agrado en el consumo de los alimentos suministrados.

En el mes de agosto, se promovió las prácticas saludables en alimentación, nutrición y actividad física mediante una actividad ejecutada “El misterio saludable” dirigida a los referentes familiares (33%) con el objetivo principal de mejorar la salud y el bienestar de las personas con discapacidad y su núcleo familiar. Estas prácticas ayudan a prevenir enfermedades crónicas no transmisibles, mantener un peso saludable, y mejorar la calidad de vida en general.

Se promovió en los participantes, la importancia en la seguridad alimentaria, las prácticas sostenibles, la recuperación de espacios públicos, el aprendizaje de habilidades en agricultura y la conciencia ambiental, además de la generación de ingresos y la mejora de la salud física y mental.

- Eje Familias Inclusivas:

 - Se logró informar oportunamente a los referentes familiares sobre las novedades y situaciones comportamentales que afectan la salud, el bienestar y la dinámica cotidiana de las personas con discapacidad, promoviendo la corresponsabilidad familiar y el seguimiento oportuno de las situaciones identificadas. Esta acción se realizó en el marco del seguimiento al 100 % de la población atendida (59 personas).
 - Se brindaron estrategias y orientaciones a 1 sistema familiar, equivalente al 1,7 % de la población atendida, con el propósito de fortalecer las prácticas de higiene y cuidado personal de la persona con discapacidad.
 - Se solicitó y gestionó la actualización de fórmulas médicas para 4 participantes, correspondientes al 6,8 % de la población atendida, contribuyendo a favorecer la continuidad de los tratamientos y el acceso oportuno a los servicios de salud requeridos.
 - Se brindó acompañamiento familiar a 1 familia (1,7 %) que se encuentra en proceso de estudio de caso para la determinación de un posible egreso, debido a inasistencias injustificadas y reiterativas. Se realizó seguimiento y orientación a la familia frente a los compromisos establecidos y la importancia de garantizar la continuidad del proceso de atención.
 - Se realizaron 8 visitas domiciliarias de seguimiento, equivalentes al 13,6 % de la población atendida.. Estas visitas permitieron actualizar y complementar la información sociofamiliar, identificar necesidades particulares y fortalecer el acompañamiento a las familias.
 - Se realizó 1 activación de ruta (1,7 %) ante la identificación de un presunto caso relacionado con Código Blanco y Violencia Intrafamiliar (VIF), brindando acompañamiento y seguimiento a la persona con discapacidad involucrada y su familia, con el propósito de activar los mecanismos institucionales correspondientes y contribuir a la garantía y restablecimiento de sus derechos.
 - Se brindó acompañamiento psicosocial a 2 familias (3,4 %) debido a la presencia de alteraciones comportamentales y crisis emocionales presentadas en la unidad operativa. Estas acciones

permitieron fortalecer la respuesta familiar y favorecer la articulación con la EPS, promoviendo un trabajo mancomunado entre la familia, el CIAEG8 y el sector salud para la atención integral de las personas con discapacidad.

- Se realizó seguimiento a 1 caso (1,7 %) relacionado con la asignación de un cupo, con el fin de favorecer la oportunidad en el acceso al servicio.
- Se realizó seguimiento a 1 caso (1,7 %) que permanece en estado suspendido desde el inicio del Convenio 296 de 2026, con el propósito de identificar las condiciones actuales de la persona con discapacidad y establecer las acciones pertinentes para su continuidad.
- Se realizó seguimiento al 100 % de los participantes (59 personas) respecto a su asistencia al servicio, garantizando el reporte y actualización de la información correspondiente en el sistema SIRBE. Esta acción permitió fortalecer el control, la trazabilidad y el seguimiento de la participación de las personas con discapacidad en el proceso de atención.
- Se mantuvo seguimiento al 100 % de la población atendida, promoviendo respuestas oportunas y articuladas de acuerdo con las necesidades identificadas.

- Eje Entornos Inclusivos:

 - Se mantienen activas 8 articulaciones institucionales con entidades y actores de los sectores educativo, recreativo, cultural, deportivo y productivo, favoreciendo la generación y consolidación de oportunidades de participación e inclusión social para las personas con discapacidad. Estas articulaciones contribuyen a ampliar las redes de apoyo y a promover el acceso a diferentes escenarios comunitarios, educativos, culturales, deportivos y productivos.

- 7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS REFERENTES FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS

Dificultades para garantizar la continuidad de los procesos de atención en salud, relacionadas con la asistencia a citas médicas, actualización y entrega oportuna de fórmulas médicas, historias clínicas y demás soportes requeridos.

Limitadas redes de apoyo familiares y sociales, lo que genera mayor dependencia del cuidador principal y dificulta la distribución de las responsabilidades asociadas al cuidado.

Durante el periodo se identificaron dificultades para reactivar algunas articulaciones con determinados sectores e instituciones, debido a cambios en la oferta de servicios, disponibilidad de cupos y tiempos de respuesta de las entidades. Esta situación ha limitado temporalmente la ampliación de escenarios de participación e inclusión para las personas con discapacidad y sus familias, por lo que se continúa realizando gestión y seguimiento para restablecer estos vínculos y fortalecer la red interinstitucional.